

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Título	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta (días, hrs, minutos)	Tipo de beneficio o usuario del servicio	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfonos de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Tipo de cambio de estado de atención presencial	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de solicitud	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/as a quienes se atienden al servicio en el último periodo (Presupuesto)	Número de ciudadanos/as a quienes se atienden al servicio en el último periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Calificación o reafirmación de personas con discapacidad	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	3 horas laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial		https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	8 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 107 (Certificado del especialista)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
2	Entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 108 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
3	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
4	Entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
5	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
6	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
7	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
8	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
9	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
10	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a la calificación o reafirmación de personas con discapacidad a través de una valoración clínica integral en los Establecimientos de Salud de Primer Nivel autorizados.	Solicitud de calificación de personas con discapacidades físicas o sensoriales.	1. Usar el número telefónico 171 para solicitar una cita médica.	Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad física a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).	Usuario: Llamar al número telefónico 171 para solicitar una cita médica. Agendador Comité Central: Agendar cita médica y comunicar Usuario: Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental. Profesional de la salud: Realizar evaluación bio-accidental. Usuario: Obtener el carné de discapacidad.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	Establecimiento de Salud autorizados			Presencial	NO	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica	8333	10000	NO DISPONIBLE (en virtud de que no se ha realizado un reporte estadístico)
				2. Presentarse en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado con los requisitos correspondientes para la evaluación bio-accidental.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				3. Obtener el carné de discapacidad en el Establecimiento de Salud de Primer Nivel.	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
				Formulario 109 (Solicitud de Rehabilitación de Discapacidad)	Usuario: Realizar respuesta.	Lunes a viernes de 08:00 - 17:00	Sin costo	15 días laborales	https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica						https://www.msp.gov.ec/sistema-nacional-de-atencion-a-pacientes/171-para-solicitar-cita-medica				
11	Certificación de documentos emitidos por el Ministerio de Salud.	Servicio orientado a																	

[illegible]

